

PROGRAMA DE DERECHO TRIBUTARIO

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho en su sesión del día 19 de abril de 2001 (Boletín de Resoluciones N° 11/01, resolución n° 26)

OBJETIVOS DEL CURSO

El desarrollo del Curso tendrá por objetivos:

1. El conocimiento de la teoría del Derecho Tributario.
2. El análisis del Derecho Tributario Positivo Uruguayo.
3. La aplicación del conocimiento teórico, en variada e intensa práctica relacionada fundamentalmente con la actividad notarial del graduado. Esta aplicación permitirá que la teoría no quede aislada, sino que se la conozca, funcionando en la realidad.

Para lograr esos objetivos se utilizarán como fuentes de conocimiento e investigación no solo los textos y obras que se indican en la bibliografía, sino también su complementación con el análisis de la jurisprudencia administrativa y jurisdiccional en la materia.

El desarrollo del Curso, de acuerdo a los objetivos indicados, tendrá, a su vez, la finalidad de lograr que el egresado en su inserción al medio, esté capacitado, por sus conocimientos tributarios, para asistir y asesorar a quienes requieran sus servicios profesionales, tanto en el ámbito de los tributos internos como en los de comercio exterior. En especial, los que le permitan desarrollar en su actuación notarial respecto a tributos específicamente ligados a la misma, el adecuado contralor que corresponda en el justo equilibrio entre la Administración y el administrado.

PROGRAMA

TITULO I - INTRODUCCION

1. ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO. Concepto. Naturaleza. Caracteres. Evolución del pensamiento financiero. Disciplinas que estudian la actividad financiera: Derecho Financiero, Ciencia Financiera. Política Financiera.

2. DERECHO FINANCIERO. Concepto. Contenido. Relaciones con las demás disciplinas jurídicas (Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Civil). Sus diversas ramas. Fuentes. La autonomía del Derecho Financiero y del Derecho Tributario. Distintas posiciones. Soluciones del Código Tributario.

3. INGRESOS DEL ESTADO. Nociones generales. Concepto. Distribución de la carga pública. Principios relativos a la prestación de los servicios. Principios de distribución de las cargas fiscales entre contribuyentes. Clasificaciones de los ingresos públicos: política, económica y jurídica. Clasificación del Derecho Positivo Nacional. Precios financieros. Concepto. Clasificaciones. Diferencias con los tributos. Análisis de los casos controvertidos: monopolios fiscales, utilización de obras públicas (puertos, puentes, vialidad), comunicaciones, seguros obligatorios.

TITULO II - DOCTRINA DE LA TRIBUTACION

1. DERECHO TRIBUTARIO. Concepto. Contenido. Ramas. Codificación. Nuestro Código Tributario. Sus fuentes. Ámbito de aplicación.

2. INGRESOS TRIBUTARIOS. La potestad tributaria. Concepto. Fundamentos. Caracteres. Distribución de la potestad tributaria en nuestro país. Límites de la potestad tributaria. El tributo. Concepto. Caracteres comunes a todos los tributos en doctrina y en el Derecho Positivo. Clasificaciones de los tributos.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO TRIBUTARIO. Legalidad, igualdad, generalidad, tutela jurisdiccional, no confiscatoriedad. Otros principios admitidos en doctrina.

4. LA NORMA TRIBUTARIA. Naturaleza. Norma material y norma formal. Decretos-leyes. Delegación de competencias legislativas. El decreto autónomo y el decreto reglamentario. Instrucciones y Circulares administrativas. Interpretación de la norma tributaria. Concepto. Métodos. Resultados. El problema en doctrina y en nuestro derecho. Integración de las normas tributarias. Existencia o inexistencia de lagunas en la ley tributaria y medios para colmarla. El problema en doctrina y en nuestro derecho positivo. La norma tributaria en el tiempo. Principio de irretroactividad. Aplicabilidad en el tiempo de las leyes materiales, procesales y penales. La norma tributaria en el espacio. Territorialidad de la ley tributaria. Aplicabilidad de la ley fuera del territorio nacional.

5. ESPECIES TRIBUTARIAS. El Impuesto. Concepto. Caracteres. Clasificaciones. La tasa. Concepto. Elementos. Clasificaciones. La contribución especial. Concepto. Caracteres. Especies: la Contribución de mejoras o de obras públicas. La Contribución de seguridad social.

6. DERECHO TRIBUTARIO MATERIAL. Concepto. Contenido. Derecho Positivo. La relación jurídica tributaria. Concepto. Elementos: objetivo, subjetivo, temporal y espacial. La obligación tributaria. Concepto en doctrina y en nuestro derecho. Naturaleza. Contenido. Nacimiento. Exigibilidad. Elementos. El hecho generador de la obligación tributaria. Concepto. Terminología. Elementos: objetivo, subjetivo, temporal y espacial. Clasificaciones en doctrina y en Derecho Positivo. Elemento cuantificante de la obligación tributaria. Base de cálculo. Alicuotas. Montos fijos. Sujetos de la obligación: activo y pasivo. Contribuyentes y responsables. Agentes de retención y percepción. Los terceros. El Estado como sujeto pasivo de obligaciones tributarias. El problema en la doctrina y en nuestro derecho. Extinción de la obligación tributaria. Formas admitidas en doctrina y en nuestro Derecho. La exoneración o exención. Concepto. Clasificaciones. Diferenciación con otros institutos de efectos similares (inmunidad, no sujeción, remisión, bonificación, etc.). El domicilio fiscal.

7. DERECHO TRIBUTARIO FORMAL. Concepto. Naturaleza. Derecho Positivo. La determinación de la obligación tributaria. Concepto. Naturaleza. Contenido del acto. Determinación sobre base cierta y sobre base presunta. Acuerdos entre la Administración y los sujetos pasivos. Formas de liquidación de los tributos. Facultades de la Administración tributaria. Deberes del sujeto pasivo. Obligaciones de los particulares. El Instituto de la Consulta a la Administración. Concepto. Formas: vinculantes y no vinculantes. Efectos de la consulta vinculante.

8. DERECHO TRIBUTARIO SANCIONATORIO. Concepto. Principios. Contenido. Derecho Positivo Nacional. Naturaleza jurídica de los ilícitos y las sanciones tributarias (infracciones y delitos). Tipos de infracciones y delitos tributarios. Sanciones. Eximentes de responsabilidad.

TITULO III - ARANCEL OFICIAL DE ESCRIBANOS

Estudio general y particular.

APORTES A LA CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES.

Naturaleza jurídica. Régimen aplicable. Formas de aportación. Plazos. Exoneraciones. Sanciones. Parte técnica: Ejercicios de aplicación del Arancel, liquidación y pago de aportes.

- Impuesto a las retribuciones personales
- Fondo de Solidaridad
- Adicional del Fondo de Solidaridad

TITULO IV - SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL

- 1. SISTEMA TRIBUTARIO.** Noción. Evolución. Sistema tributario nacional. Sus caracteres actuales.
- 2. ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL.** Dirección General Impositiva. Banco de Previsión Social. Otros organismos recaudadores.
- 3. VALOR REAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.** Concepto. Fijación. Actualización. Notificación. Recursos. Contenido en los inmuebles urbanos, suburbanos y rurales.
- 4. IMPUESTO AL PATRIMONIO.** Nociones teóricas. Estructura. Hecho generador. Sujetos activo y pasivo. Determinación del patrimonio gravado. Normas de avalúo. Formas de liquidación y pago. Parte técnica: Ejercicios de liquidación y pago.
- 5. IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA.** Caracteres. Hecho generador. Sujetos activo y pasivo. Tasas. Exoneraciones.
- 6. IMPUESTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA.** Hecho generador. Sujetos activo y pasivo. Monto imponible. Tasas. Forma de pago. Exoneraciones.
- 7. IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES.** Los hechos generadores. Sujetos: activo y pasivo. Contribuyentes y responsables. Agentes de retención y percepción. Bases de cálculo. Tasa. Exoneraciones. Parte técnica: Ejercicios de liquidación.
- 8. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.** Hechos generadores. Configuración. Sujetos activo y pasivo. Base de Cálculo. Tasas. El IVA que grava la actividad profesional del Escribano. El IVA en la compraventa de la casa de comercio. Parte técnica: Ejercicios de facturación. Declaración Jurada anual.
- 9. IMPOSICION AL AGRO.** Nociones.
- 10. IMPUESTO A LA RENTA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO.** Nociones.
- 11. TASAS.** A. por servicios registrales. B) por servicios judiciales. C. por ejecuciones judiciales. Hecho generador. Sujeto activo y pasivo. Monto imponible. Alícuotas o montos a pagar. Forma de pago. Exoneraciones.
- 12. CONTRALOR DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS.** Tasa o impuesto. Hecho generador. Sujetos activo y pasivo. Bases de cálculo. Tasa. Formas de liquidación y pago. Exoneraciones.
- 13. CONTRALORES FISCALES.** Certificados de la Dirección General Impositiva y Banco de Previsión Social. Contralores de cancelación de obligaciones por contribuciones de obras públicas. Registro de gravámenes municipales. Otros contralores notariales y registrales.
- 14. EXONERACIONES DE INTERES GENERAL.** Algunas exoneraciones genéricas en favor de personas de derecho privado y de derecho público. Otras exoneraciones generales.

15. GRAVAMENES AL COMERCIO EXTERIOR. Concepto de comercio internacional y comercio exterior, especialmente vinculado al MERCOSUR. Nomenclatura merciológica. Clasificación Aduanera. Valoración de las mercaderías. Operaciones aduaneras. Concepto de gravámenes al comercio exterior. Características. Clasificaciones. Tipos. Hecho generador. Sujetos activo y pasivo. Base de cálculo. Tasas. Forma de liquidación y pago. Exoneraciones. Franquicias tributarias territoriales y fiscales. Puerto Libre. Zonas Francas. Depósitos fiscales. Admisión temporaria. Draw Back. Regímenes especiales.

BIBLIOGRAFIA

Legislación.

- Código Tributario
- Texto Ordenado de normas relativas a tributos administrados por la DGI.
- Arancel Oficial (Asociación de Escribanos del Uruguay)
- La legislación particular, decretos y reglamentos se señalarán al tratar cada tema.

Doctrina.

A) Nacional.

- Dr. Ramón Valdés Costa. Curso de Derecho Tributario. T.1
- Dr. Ramón Valdés Costa. Curso de Finanzas. T.1 y 2.
- Dr. Ramón Valdés Costa. Código Tributario Anotado.
- Dr. Ramón Valdés Costa. Estudios de D. Trib. Latinoamericano.
- Dra. Addy Mazz. Curso de D. Financiero y D. Tributario. T.1 y 2
- Dra. Addy Mazz. La contribución inmobiliaria.
- Dr. José Pedro Montero Traibel. D. Tributario Moderno. T.1 y 2.
- Dr. Gabriel Giampietro Borrás. Las Tasas en la Hacienda Pública
- Análisis del Código Tributario. Simposio (F.C.U.).
- Dres. Ramón Valdés Costa, Nelly Valdés de Blengio y Gustavo Rodríguez. El IVA y los servicios personales.
- Dr. Gustavo Rodríguez Villalba. La potestad tributaria de los Gobiernos Departamentales.
- Dr. Federico Besro. Los ilícitos tributarios y sus sanciones.
- Revista de Comercio Exterior y Aduana Nº2. Autores varios. Editorial FCU – 1996
- Revista de Comercio Exterior y Aduana Nº 3. Autores varios. Editorial FCU – 1997
- Labandera Ipata, Pablo. Derecho Aduanero y Comercio Exterior. Editorial FCU – 1995
- Isidori Acosta, Silvana. Sociedades comerciales actuando en zona franca. Pág. 231 del Anuario de Derecho Comercial No. 6.
- Xavier de Mello, Eugenio. Algunos contratos en las Zonas Francas. Derecho comercial Moderno - Temas contractuales - F.C.U.
- Esc. Carlos Scirgalea. Manuales de Recalificación Aduanera Niveles I, II y III. IGE. UCUDAL. 1999.
- Esc. Carlos Scirgalea y E. Xavier de Mello. Explotadores y Usuarios de Zonas Francas y Compendio anotado. Editorial Universidad.
- Ariosto González. La diferencia aduanera y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. La Justicia Uruguaya, T. 112. Año 1995, pág. 42.
- Juan Bautista Schroeder Otero. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Anuario de Derecho Tributario, T.3, Año 1994.
- Dra. Addy Mazz. Gravámenes al comercio exterior. FCU. Montevideo, 1989.
- Miguel Solari. Aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones. 2da. De. Actualizada